

## ALEGACIONES FORMULADAS A LOS PRESUPUESTOS EN EL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	M.R.R.
<b>NÚMERO</b>	202600003621

### OBJETO

1	No ajustarse su elaboración y aprobación a trámites legales
2	Supuesta irregularidad en la aprobación del presupuesto
3	Supuesta incorrección del informe de control previo de la aprobación del presupuesto general

### RESOLUCIÓN

Carecen de fundamento jurídico y fáctico.
El presupuesto general para el Ejercicio 2026 se ajusta a normativa vigente, garantizando plazos, publicidad y equilibrio presupuestario.
Desestimación de alegaciones en su totalidad.